

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla 4 (mixto)—9:15 mañana y 2:45 tarde.
De Manacor a Palma y La Puebla 3:45 (mixto)—9:30 mañana y 3:30 tarde.
De La Puebla a Palma.
4:45 (mixto)—9 mañana y 6 tarde.
De La Puebla a Manacor.
4:45 (mixto)—9 mañana y 3:30 tarde.
Los miércoles 5 t. de Palma a La Puebla
Los Jueves 11:30 m. de La Puebla a Palma

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio. 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

PRÓXIMA MUERTE.

La coalicion de las minorías dinásticas, que es ya un hecho, ha puesto en movimiento á todos los que en política piensan y de política viven. nada más natural, tratándose de un acto de trascendencia tan marcada, y que á de influir, á no dudarlo, para imprimir una marcha completamente distinta á la que ha venido siguiendo hoy con su política el Sr. Cánovas del Castillo.

Aun cuando los constitucionales, centralistas y campistas, elementos heterogéneos, no puedan en manera alguna ser un partido que con su política, al ser poder, pueda llevar á las esferas del mismo la completa confianza en el país, tan anhelada y suspirada por el mismo, se quiere hacer ver con esa union un deseo, pero un deseo que no es ni puede ser aceptable para el país si no va acompañado después de positivos resultados; el deseo de derribar al ministerio Cánovas.

¿Con qué programa? ¿Con cuál bandera? ¿Con la Constitución de 1876! Pero interpretada esta en el sentimiento más liberal, han dicho los constitucionales; mas, ¿qué seguridad ofrece esta afirmación?

Las necesidades se imponen, y se hace preciso que los hombres que aspiran á la gobernacion del Estado, y que se muestran decididos partidarios de las libertades patrias, no sean tímidos en sus resoluciones; que hagan ver al país que afeccionados por la experiencia, esta ha demostrado que solo con la libertad verdadera se puede gobernar; si no ¿no nos lo demuestra el hecho actual de que el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido que sufrir el bochorno de sus propios amigos? Si él con la misma Constitución que los coalicionistas admiten, háse visto desacreditado, odiado, gastando inútilmente sus fuerzas, deben temer llegar á serlo también, si no emprender con valor las reformas liberales, Sagasta, Posada, ó Martínez Campos.

Las necesidades se imponen, hemos dicho, y así lo demuestra la actitud que la España presenta en estos momentos, ante la batalla que van á emprender estos tres hombres con sus correspondientes fuerzas y aliados, dispersos muchos de la mayoría de la política conservadora, no ya para oponerse á que impere el capricho canovista, sino para derribar con celeridad golpe esa monstruosidad que desde el triunfo de la sublevacion en Sagunto viene siendo el terrible pasmo de la mayoría de los españoles.

Bien en balde invocaba, el Sr. Cánovas la necesidad del apoyo del señor Posada Herrera, ocupando este la presidencia del Congreso; pero el importante hombre político comprendió cuán ridícula era su actitud apoyando la mala marcha iniciada por la política liberal conservadora, y optó por su retiro en Llanes.

No ménos en balde decia el engaño-

do Presidente del Consejo el 9 de Marzo en la sesion del Senado: «yo no estaré nunca frente al general Martínez Campos. Existe un lazo muy poderoso que ha de unirnos, aun cuando S. S. no lo quiera.» Y vea también el gran político conservador, que hoy, reconociendo el General que la política de su buen amigo es á todas luces reprochable, por tender ella irremisiblemente á la ruina del país, ha optado por ponerse completamente frente á frente del ministerio canovista.

Y comprendiendo de ahí el Sr. Sagasta necesarias mas fuerzas que las que él posea para conseguir su ideal, ha tenido á bien aceptar lo que en algun tiempo rebuso: la fusion propuesta por el Sr. Posada Herrera.

Mas no porque hoy la necesidad á ello nos obligue hemos de creer como absolutamente buena y salvadora para el país esta coalicion, no, nosotros la combatiremos con tanto mayor ardor cuanto mas se separe de los principios que sustentamos, cuanto mas se aparte de la Constitución de 1869 ó se acerque á la de 1876.

Y como la conviccion que tenemos, unida á los hechos demostrados, nos patentiza que todo lo que no sea política expansiva, libertad verdadera, es perjudicial á las instituciones que imperen, de aquí, que nos afirmemos rára y obligará á los coangados á inspirarse en las verdaderas doctrinas liberales y desecharán por completo los procedimientos empleados por los políticos liberales conservadores.

El país algo puede ganar, si los hombres que con tanto interés se fusionan para estirpar la moliente conservadora, hacen que la confianza, hoy perdida, renazca; pero mucho dudamos que el nuevo partido, compuesto de las minorías dinásticas hoy existentes, con la Constitución de 1876 por bandera, pueda hacer la felicidad de la patria.

De un periódico de Barcelona copiamos lo siguiente aunque sintamos con ello disgusto á uno de nuestros colegas locales que, como se dice vulgarmente, nos busca la lengua sabiendo que debe encontrárnosla:

Dice el «Diario de Barcelona»: «Son enemigos de los jesuitas todos los que en esta sociedad descreída procuran solo su medro personal, buscan los medios para proporcionarse todos los gozes de esta vida sin pensar en la otra. Son todos aquellos que en el camino de su ambición apartan sus deberes para con Dios y sus deberes para con sus semejantes como estorbos incómodos que contrarian su marcha.»

Ejemplos: Carlos III y Clemente XIV.

Copias del diccionario.

JESUITA—fam. met.: El que tiene una astucia particular para manejar los negocios del modo mas conveniente á sus intereses.

JESUITICAMENTE—fam. met.: A la manera de los jesuitas, con arte ó disimulo.

JESUITISMO—met. fam.: Conducta artera y astuta; hipocresía refinada, disimulo.

Dice el señor Mañé y Flaquer, que el jesuita representa el grito de la conciencia.

Y dice la historia que el Papa Clemente XIV, que suprimió la orden, murió al poco tiempo de una enfermedad terrible y desconocida.

El «Correo Catalan» lamenta el paragon establecido por el señor Mañé entre los mozos de escuadra y los jesuitas, creyendo que rebaja á estos al nivel de unos hombres que por mas que sean inútiles y valgan mucho no pasan de mozos de la Escuadra.

Tiene razon el colega absolutista. Los jesuitas están por encima de los mozos y por encima de todo el mundo.

Por esto pasan por encima de todo.

Dice el «Diario»: «En la antigüedad, en la Edad media y en nuestros dias todos los déspotas han buscado el apoyo de la Iglesia, y no pudiendo obtenerlo, se han declarado enemigos de ella.»

Otros hombres, que no tenían la categoría de déspotas han seguido un procedimiento opuesto con los jesuitas.

Viendo que no era provechoso atacarlos se convirtieron en decididos partidarios de los padres de Loyola.

Segun el señor Mañé, «el jesuita no se contenta con que en la sociedad se respete el nombre que se respeta los derechos de Dios.»

¡Cuidado con resbalar! Los conservadores han repetido hasta la saciedad (y tienen razon) que no hay derechos sin deberes.

El hombre mas sesudo incurre en una ligereza.

Habiendo un corresponsal de Madrid de un periódico de provincia de la reunion que han tenido últimamente los moderados, dice lo siguiente:

«Porque es el caso que los moderados históricos en número de 18, contando los que se hallaban representados, es decir, todo lo que queda del partido en España y sus posesiones de Ultramar, vieron claramente en la reunion celebrada anoche en casa del Sr. Moyano, y que duró nada menos que seis horas, que la tal coalicion no era coalicion, sino lo que yo dejaba indicado, y acordaron aunque no por unanimidad.

1.º Seguir combatiendo á la situacion que representa el Sr. Cánovas.

Y 2.º Combatir, todavia mas que á la anterior, al partido que formen las oposiciones dinástico-liberales.

Desde que la noticia ha corrido no les sale el susto del cuerpo á las oposiciones liberales. Tener en frente á los moderados históricos es lo mismo que tener en frente á Angel I.º al enano de la venta. Pocas veces ó ninguna se ha visto momificación tan ridicula de un ideal político como la que están ahora ofreciendo los amigos del Sr. Moyano; pero el progreso es ley de la vida social, y el areópago moderado decidido anoche, si los tiempos lo exigían, hacerse conservador-liberal. Esta solucion seria digno fin de un partido en que han figurado todos nuestros mas hipócritas volterrianos, disfrazados de devotos; de una fraccion que apenas apareció en la escena corrompió con tal fetidez la vida pública, que ni el mismo par-

tido exaltado ó progresista pudo librarse del contagio; de una escuela, en fin, en que á excepcion del señor Moyano, han mandado y presidido los renegados de todas las comuniones política. Despues de la sangre el cieno; los que inventaron las cuerdas á Filipinas delen acabar siendo amigos de los concesionarios del Noroeste. Es la necesidad de la historia. Las razas que concluyen van extinguiéndose en decadencias dolorosas. Los hijos de Gonzalez Bravo deben ser hermanos de Cánovas. Aquel saludó á la democracia en una reunion famosa; éste escribió el manifiesto de Manzanares. El dia en que ambas decadencias se reúnan, veremos lo que da de sí el amancebamiento de la intolerancia con la desmoralizacion. Debe ser algo semejante á los últimos años de Napoleon III; algo semejante a la lepra sobre la piel y al cáncer dentro de las entrañas.»

«La Epoca» sube á la cátedra y, despues de descubrirse reverentemente, se santigua y dirige á los fusionistas la siguiente invocacion:

«Cualquiera que sea el giro que lleven los acontecimientos, las minorías liberales y dinásticas no se apartan un solo punto de las soluciones conservadoras: esta es la tarea de los conservadores que toman parte en la fusion: preservarla de ciertas peligrosas verdades á que puede mostrarse inclinado el partido constitucional: quitarle á esa agrupacion todo carácter de imposicion y de amenaza: revestir este movimiento político de un sello tal de cional, que no despierte alarmas ni engendre sospechas y temores. La legalidad antes, la legalidad despues y siempre la legalidad. Sistema contra sistema, procedimientos contra procedimientos; pero queden relegadas para siempre al olvido aquellas etapas de otros tiempos.»

Mejor haria «La Epoca» encargándole eso mismo á los Cánovas, Elduayen, Romero, Silvela, «Diario Español», «Política», etc., etc.

De una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de Barcelona, copiamos lo siguiente:

«Buena, excelente noticia para los amantes de las instituciones vigentes; pero mala, muy mala para los nuevos fusionistas!... Figúrense ustedes, y así lo cuenta «La Correspondencia», que Sus Majestades el rey y la reina, sin avisárselo á nadie se presentaron en la romería de San Isidro, habiendo tenido para ello que ir el coche que los conducia en fila tras los demás que iban delante; y figúrense ustedes también que los romeros, tan pronto tuvieron noticia de que los reyes se hallaban en la Pradera, abandonaron las meriendas para vitorear á los reyes; y figúrense ustedes, por último, y siga copiando de «La Correspondencia», que en su entusiasmo, «el pueblo obsequió á los reyes con rosquillas», cuyas rosquillas indudablemente serian de la tia Javiera.

Celebro y aplaudo la familiaridad de acercarse á los reyes para ofrecerles una rosquilla, porque la explica el entusiasmo hacia las personas de los reyes; mas me atrevo á creer que no habria habido rosquillas si el pueblo que se las ofrecía no estuviera perfectamente satisfecho y lleno de alegría por lo bien que lo hace el señor Cánovas; que sabido es que la irreflexion popular confunde en un mismo sentimiento á los ministros que gobiernan y al rey que reina. Prueba es esta concluyente de que Cánovas dá gusto. Luego no hay que darle vueltas la fusion pierde el tiempo. Conviénzase de ello los fusionados y comparen lo que valen sus se-

fuerzos frente á las rosquillas ofrecidas á los reyes.

Y á propósito; tan bien me parece esta familiaridad del pueblo, como me pareció mal que el otro día el señor Albareda se permitiera vencer al rey en el tiro del pichón. Sabido es que S. M. don Alfonso tomó parte en una piña en union de veinte y ocho aficionados más, y que al fin resultó que el Sr. Albareda había ganado el primer premio y S. M. don Alfonso el tercero. Las gentes de la estatura del señor Albareda saben que el rey debe resultar siempre el primero, aun matando pichones; y por eso, allá cuando Luis XIV preguntó á uno de sus cortesanos ¿qué hora es? el interrogado le respondió: «la que V. M. quiera.»

Balance de la política conservadora: Elijamos un día cualquiera del año y nos encontramos.

Cargo.

El Senado sin asunto de que tratar.

El Congreso sin diputados despues de las tres de la tarde, hora en que daban principio las carreras hípicas en el hipódromo del conde de Toreno.

Las calles de Madrid, Barcelona, Valencia, etc., llenas de mendigos. Veinte mil personas que se mueren de hambre en Galicia.

Bandoleros en la Mancha. Miseria en las Castillas.

Proyectos de ley de transferencias y crédito supletorios aprobados.

Dotaciones en que no sufren descuento.

Descubrimiento de nuevas irregularidades en la Direccion de la Deuda.

Consejo de guerra funcionando en Ciudad Real.

Algunos periódicos denuncian los.

Martinez Campos asegurando á un redactor de «La Epoca» que es imposible su reconciliacion con Cánovas.

El ex-revolucionario general Moriones poniendo mala cara al negocio del arriendo de tabacos filipinos y manifestándose escamado del sesgo que lleva la política canovista.

Calixto Garcia en territorio de Cuba y Maceo á pocas millas del foco de la insurreccion.

Data.

Grandes carreras de caballos en el hipódromo: cinco caballos que ganan premios hasta dos mil duros: muchos caballeros que se juegan públicamente hasta

Total del cargo.—Miseria, inmoralidad, desórden.

Total de la data.—Carreras de caballos y juego.

El resumen que lo haga el lector.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin oficial» número 2.074 correspondiente al sábado 29 del actual:

El Ayuntamiento de esta ciudad publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el arriendo de los arbitrios del mercado establecido en la plaza Mayor durante el próximo año económico bajo el tipo de setenta y cinco mil pesetas.

La Administracion económica publica una relacion de compradores de fincas y redimistas de censos de bienes nacion les á quienes vencen pagarés dentro del presente mes de Junio.

El Juzgado de la Catedral anuncia la venta en subasta pública de un casa molino en la calle de los Olmos y de un censo de doce libras á que la mencionada casa está afecta.

El de la Lonja publica un exhorto requiriendo á los Jueces de primera instancia y municipales de la Nacion á que procedan á la detencion de José Marcó y Roselló acusado de haber sustraído unos treinta duros á su tío D. Antonio Roselló Pbro.

La Junta económica de la comandancia de marina de la provincia de Menorca saca á pública subasta la construccion de un varadero y tinglado, utilizando una grada antigua en el Arsenal de Mahon, bajo el tipo máximo de veinte y siete mil trescientas treinta y siete pesetas diez y siete céntimos cuyo acto tendrá lugar el día décimo de la publicacion del correspondiente anuncio en la Gaceta de Madrid.

Ya saben nuestros lectores que por el gobierno de esta provincia se anunció en los días 11, 12, 13 y 14 del próximo Junio deberán tener lugar las elecciones parciales para cubrir 16 vacantes de concejales que existen en nuestro Ayuntamiento.

Suponemos que el día que se pasó la comunicacion al Sr. Gobernador participándole las vacantes que existian no debian ser aquellas mas que 16 pero hoy existen ya algunas más, pues sin contar con las dimisiones presentadas y aceptadas condicionalmente, por los señores Alomar y Palou, que han asegurado bajo su firma que tenían incapacidad legal para ejercer el cargo, y cuyas pruebas estamos seguros no dejarán de presentar so pena de caer en el ridiculo y en algo mas; nos consta que existe la del Sr. Perez fundada en impedimento físico acompañada de certificacion facultativa, y de la cual el Alcalde no dió cuenta en la sesion del viernes último; de modo que á este paso al llegar el día de las elecciones es muy probable que las vacantes que existan y tengan que cubrirse, asciendan á algunas más de las anunciadas en el Boletin oficial del jueves último.

Si decimos que ayer tarde en la Rambla se reunieron doce mil personas para ver pasar la procesion nos quedamos cortos.

Imaginen nuestros lectores un mar de cabezas humanas que se agitaban y removian como si fuese un hervidero; formando una superficie desigual matizada de variadissimos colores, y se tendrá una idea poco mas ó menos exacta del efecto que aquel conjunto, compuesto de tanto y tan heterogéneo número de partes formaba.

Por un instante llegamos á figurarnos un inmenso hormiguero que brotaba de la tierra huyendo de un elemento enemigo.

Cuántas fisonomías, cuántas voces, cuántos caractéres! Y no habia dos de ellos iguales!

Sin embargo, todos nos parecieron movidos por un mismo impulso: ver y ser vistos.

La procesion era el pretexto: devocion para unos pocos, curiosidad para muchos más, noveleria para todos.

La procesion no fué tan lucida como otros años, según el parecer general que oímos. Puede ser, mas estamos en la intima conviccion de que si se repitiese esta ni la misma devocion, ni la misma noveleria.

Ah! somos así todos los que de mortales nos preciamos.

Preferimos dos horas de recreo y de vagar á una hora de trabajo.

Es condicion de nuestro temperamento que no tenemos el valor necesario para modificar.

Y llegará el día en que nos echemos la cuenta de que solo en el trabajo estriba nuestro porvenir y nuestra felicidad? Puede ponerse en duda.

Por via de Valencia llegaron ayer á esta ciudad cinco religiosas de San Vicente de Paul, destinadas al servicio de los establecimientos de Beneficencia.

Pues qué no hay monjas de la Caridad en Palma que puedan hacer este servicio y precisamente se nos han de importar del Continente?

¿Tan escasos andamos de estas buenas señoras que tengamos necesidad de mendigarlas en otros puntos?

Hombre, hombre! Casi estamos tentados por creer que no hay vocacion para ese estado entre nosotros.

Segun las noticias que tiene el Isleño parece que antes de concurrir á tocar de noche en el Borne la música de Tetuan lo verificará algunas tardes de los domingos en la Rambla.

Suelto número cuarenta y cinco mil y pico.

La fuente de la calle de la Paz sigue en el mismo estado en que dijimos se hallaba hace diez ó doce días.

La de la plaza del Aceite está, hace tambien siete ó ocho días, sin poder servir al vecindario por cuanto su máquina está descompuesta.

La de la plazuela del Rosario, sirviendo de madero desde hace mas de seis meses.

La de la calle de la Union con calenturas intermitentes.

La de las Tortugas con el pilon que chorrea... *et sic de caeteris.*

Habrà algun medio de reparar tanto desconcierto?

Ó por mejor decir habrá algun medio de tener comision de aguas que repare tanto desconcierto?

En la sesion que celebró el viernes último el Ayuntamiento de Palma tomaron parte siete señores concejales.

Dando por sentado que la sesion fuese legal y los acuerdos tambien, toda vez que por no haber presentado dos concejales dimisionarios los justificativos en que fundan su dimision de haberse retenido el Sr. Alcalde otra de un tercero, según decimos en otro lugar, queda todavia nominalmente el número que marca la ley ¿que autoridad ni que prestigio puede traer consigo un acuerdo votado por siete señores regidores?

Si aun cuando el Ayuntamiento se componia de veinte y cuatro ó veinte y cinco individuos ya sus decisiones carecian de la fuerza moral necesaria para imponerse y aparecer como resolucion formal ¿qué importancia ni que respeto se les ha de conceder ahora, siendo solo siete los individuos que puede decirse quedan subsistentes?

Y sin embargo impasibles, firmes é impertérritos siguen estos señores dando tajos y mandobles á derecha é izquierda sin querer hacerse cargo del ridiculo que acompaña á cada uno de sus actos.

No comprendemos como pueda haber una corporacion que no se conozca á sí misma ni se penetre del papel desairado que hace, cuando es tan notorio como el que representa este lilliputiense Ayuntamiento tan pequeño en número como en importancia.

Se nos hacen cumplidos elogios de la conducta que guardan y servicios que prestan los guardia civiles que componen el puesto de Santa Margarita y especialmente su comandante el cabo primero Juan Bargo Fernandez, el que siendo avisado por un conocido propietario y querido amigo nuestro de Muro, de que en una de sus fincas de este mismo pueblo se habia cometido un robo de dinero en cantidad bastante regular, se puso en marcha acompañado del guardia Miguel Casellas Riera, empezó á practicar las mas activas diligencias y á las pocas horas tenia ya preso al delincuente y ocupado el cuerpo del delito, esto es, el dinero sustraído, que fué entregado á su dueño sin que el sustractor hubiese tenido tiempo siquiera de gastar un solo duro de los muchos que habia pescado.

Otros actos por el estilo se cuentan llevados á cabo por aquellos guardias, de modo que puede darse en cierto modo como limpia de rateros aquella circunscripción.

seguir siempre esta conducta y emulacion para que la imiten los otros de la misma clase.

Siete señores concejales estaban discutiendo el viernes último nada ménos que el presupuesto general de la ciudad de Palma.

En él introdujeron importantísimas reformas.

Una de ellas, la más sabia, la más fecunda, la más provechosa en resultados, la que dará mejores y más ópimos frutos, la que viene á producir un inmenso desahogo en los gastos, la que salvará sin género alguno de duda la hacienda municipal, el crédito municipal y la Patria municipal fué la disminucion del sueldo á los individuos que componen la guardia municipal.

Sombra de Fouquet, genio de Mendizábal arrodillaos y besad la tierra: conveceos de que sois unos niños de teta al lado de nuestras eminencias concejales.

Trompas de la fama, cuerno de la abundancia retiraos. Para nada se necesitan vuestros buenos oficios: la tierra está llena del espíritu de nuestros ediles. Para qué necesitan ellos que nos atroneis los oídos con vuestras destempladas voces, ni turbeis con vuestros nauseabundos perfumes, el exquisito, el embalsamado ambiente que exhala por los cuatro costados la Casa Consistorial?

Ayer á cosa de las cuatro de la tarde tres trabajadores que en el camino de Lluchmayor, no lejos del sitio denominado can Llanxa que está como una milla distante de esta capital, se ocupaban en reparar una pared que se derrumbaba, tuvieron la mala suerte de no poder evitar ó prever su desplome y viniéndose abajo los sepultó á todos. Algunas personas que se apercibieron de este fracaso acudieron inmediatamente á darles auxilio logrando extraer con vida á dos de ellos, mas no al tercero que resultó cadáver cuando lo sacaron. Se dió parte á la autoridad competente la que, habiéndose constituido en el sitio donde ocurrió tan deplorable percance, procedió á levantar el cadáver despues de extendidas las correspondientes diligencias.

Los dos sobrevivientes quedaron en un estado de suma gravedad.

El mismo entusiasmo que manifestó el público en los dos primeros días que se presentó la compañía catalana que actúa en el Teatro-Circo Balear, demostró tambien anoche que fué la tercera.

Los aplausos puede decirse no cesaron un instante, viéndose los actores con frecuencia llamados á la escena.

La concurrencia, á pesar de ser lunes, día en que suele verse el teatro siempre desierto, fué numerosa, lo cual corrobora lo que dijimos ayer, de que los palmasanos hacen justicia al mérito y corresponden como pueden á las empresas que cuentan con ellos.

DISCURSO.

Hé aquí el pronunciado por el señor Sagasta en la reunion de la oposicion dinástica liberal:

«Señores: La ineficacia de los medios hasta ahora empleados por las oposiciones para regenerar el sistema representativo, cada día, por desgracia, mas viciado y corrompido; el desaliento que, como cansancio producido por la lucha sin fé y sin resultado, va tomando codiciosamente en el corazon de los partidos el lugar que deja triste y vacío la esperanza; la indiferencia, la atonia, el marasmo y la desesperacion que, como consecuencia de aquel desaliento, va infiltrándose en la vida del país; la pertinacia con que el gobierno, apesar de estos penosos sintomas y de la soledad que verdaderamente le rodea, se aferra en mantenerse en el poder, y la proximidad del término de las sesiones y de la clausura de las Cortes, sin que se entrevea ni aun el intento de poner remedio á tan graves males, son causas en mi entender sobrado poderosas para que los amantes sinceros del régimen constitucional, las oposiciones liberales dinásticas de ambas Cámaras, cediendo á las irresistibles exigencias del patriotismo, se reúnan, mediten, discutan y procuren en comun impulso salvar todos aquellos altísimos intereses, de los cuales depende en todas partes el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

propia iniciativa, de acuerdo con miembros caracterizados y distinguidos de aquellas oposiciones, me he tomado la libertad de convocar á todos los señores senadores y todos los señores diputados que, aunque con varias denominaciones políticas, constituyen lo que pudiéramos desde hoy llamar la oposicion dinástica liberal en ambos Cuerpos Colegisladores.

Y al verlos aquí á todos reunidos faltaría á mi deber si, antes de exponer mas concretamente el objeto de esta reunion, no les manifestara cuánta y cuán profunda es mi gratitud por la deferencia con que se han servido acudir á mi llamamiento.

No abrigo la creencia de que todos los aquí congregados hayamos profesado siempre la misma doctrina política y hayamos considerado como mejores los mismos procedimientos de gobierno; porque si esto hubiera sucedido, militaríamos todos hace tiempo bajo una misma bandera, y todos hace tiempo estaríamos afiliados á un mismo partido; pero si no abrigo semejante creencia, tengo en mi cambio la seguridad completa de que todos los aquí reunidos estamos en un todo conformes en tres puntos esenciales, sobre dos de los cuales descansa hoy en todas partes el sistema monárquico constitucional representativo:

Primer punto: Sin la buena fé, sin absoluta sinceridad en la práctica del sistema representativo, de modo que las mayorías en los Cuerpos Colegisladores puedan ser expresion fiel de la mayoría del país, y por lo tanto, reflejo exacto de la opinion pública, no hay verdaderamente régimen constitucional porque las monarquías constitucionales pueden, si actos de personal energia de los narcas no lo estorban, quedar supeditadas al despotismo ministerial, el peor y l mas repugnante de todos los despotismos.

Segundo punto: Solo poniéndose al frente del progreso de los pueblos, para dirigirlo y no para contenerlo; solo conqui-

an lo la confi nza de los partidos, dispensándoles por igual el favor de sus altísimas prerogativas; solo, en fin, siendo esperanza de libertad, como es de suyo y por su esencia garantía de orden, es como las monarquías constitucionales en los tiempos que alcanzamos pueden adquirir toda aquella fuerza y conquistar toda aquella popularidad que han menester para el cumplimiento de los elevados fines que están llamadas á realizar.

Tercer punto: El ministerio actual, que hace ya tiempo vive de la savia de la monarquía, como la hiedra vive á cotá del árbol que con sus ramas tiene entrelazado; el ministerio actual, que ha viciado el sistema representativo para alcanzar primeramente el poder y para conservarlo después, teniendo como en asedio las prerogativas de la monarquía constitucional, por medio de los votos, si bien de representantes del país, de favoritos ministeriales, en cuyo provecho esclusivo, y no en provecho general, quiere tener confiscado el gobierno de la nación, es un ministerio contrario á la libertad, peligroso para la monarquía y perjudicial para la patria.

Pues la conformidad de estos tres puntos en todos los aquí reunidos basta y sobra, aunque no la tuviéramos, como la tenemos en otros muchos, para que, en frente de las huestes ministeriales, gastadas ya por un largo é infructuoso período de poder y desprestigiadas por haber perdido casi en toda su totalidad aquellas personalidades de significación y de valer que les daban respetabilidad é importancia, mancomunemos nuestras fuerzas, demos unidad á nuestros trabajos y busquemos una fórmula de union en el presente y para el porvenir, tanto mas necesaria en estos momentos, cuanto que los males que á la patria agobian se encuentran dolorosamente agravados por los inminentes peligros que e tán corriendo nuestras desgraciadas provincias de Ultramar.

Principio de remedio á tantos males puede ser sin duda el solo hecho de esta reunion, importante que por su número, por su calidad, pues en ella veo como presentes ó como representados los hombres mas eminentes en la política y la administración, las glorias mas legítimas de nuestro ejército, los representantes mas ilustres de nuestras clases sociales, lo mas notable, en fin, de cuanto se mueve y agita en la vida activa de esta nación sin ventura, digna de mejor suerte.

Y por cierto que, al ver aquí reunidas las eminencias de la política, las del ejército, las restauradoras de la monarquía, las que mas constituyeron á la pacificación de la Peninsula, las que terminaron la guerra de Cuba, y los constantes defensores de la libertad y del régimen parlamentario, los que hicieron la Constitución que nos rige, los que explicaron su espíritu y sus tendencias, y ha ta los que han sido presidentes del Consejo de ministros en las dos únicas interrupeiones ministeriales que ha sufrido dentro del pa tido conservador-liberal el señor Cánovas del Castillo, se ocurre preguntar: ¿Pues qué queda en rededor del actual ministerio?

¡Ah! En derredor del actual ministerio, y en contraposición á tanta eminencia, á tanta gloria, á la personificación, en fin, de tantos y tan relevantes servicios á la patria, quedan... ¡docientos cincuenta votos!... Unica calificación que, con raras excepciones, merecen todos los elementos y todas las fuerzas con que cuenta esta situación.

Pues si el solo hecho de esta reunion puede ser principio de remedio á los males que afligen á la patria, de seguro lo será, y eficaz, si en ella, prescindiendo de discusiones hoy estériles por lo inoportunas, acordamos rápidamente una fórmula que, si puede no satisfacer desde luego y por completo las aspiraciones de todos, establezca unidad de accion en nuestros procedimientos, armonice nuestra conducta del presente y signifique nuestro auxilio y lazo de union en nuestros propósitos del porvenir. Lo demás lo harán el tiempo, las circunstancias, los sucesos, nuestras mútuas y constantes relaciones; la conducta misma de nuestros adversarios, y especialmente, y sobre todo, los sacrificios, que á voz en grito nos de-

mandan los dolores de la patria y la abnegacion que á todos por igual nos impone el patriotismo.

Mejor fuer sin duda que diéramos hoy por terminada nuestra obra; pero ¡ah! que las obras, si han de tener solidez para que tengan duracion, no pueden construirse de prisa: hay que dejar que sus materiales vayan sucesivamente tomando el asiento natural, para que al llegar á su término no haya temor de que su movimiento simultáneo y precipitado pueda comprometer su solidez y duracion.

Pues bien; para que nuestra obra sea sólida y duradera, voy á proponeros, de acuerdo con representantes caracterizados de grupos políticos hoy ya reunidos, la siguiente fórmula:

«La oposicion dinástica-liberal, estrechamente unida en el presente y para el porvenir, acuerda conceder plenos poderes á una comision directiva, para que determine la línea de conducta que ha de seguirse en las criticas circunstancias por que atraviesa el país.»

Aceptadla, amigos y compañeros míos, sin dudas ni vacilaciones; tened en cuenta que la mejor garantía que podemos ofrecer de nuestra unión de mañana es la rapidez de nuestro acuerdo de hoy. Votadla, pues, y demos pronto por terminada esta asamblea, con la cual habremos dado el primer paso de la regeneracion del sistema parlamentario, hoy suprema necesidad hoy nuestro primer deber, y al cual debemos subordinar todos los demás; porque no hay que hacerse ilusiones, sin la pureza del régimen representativo, todos nuestros sacrificios estériles; pues la audacia se sobrepondrá á la inteligencia, la falsia á la buena fé, los malos á los mas, los malos á los buenos, los pequeños egoísmos al santor amor de la patria, y no será posible ni administración, ni libertad, ni orden, ni justicia.

Después de este acto, la política española podrá seguir rumbos tranquilos ó azarosos derroteros.

¡Feliz aquel que, pudiendo cerrar el paso á los segundos, tiene en su mano la paz de los pueblos.

Tengamos nosotros confianza en el porvenir, y en todo caso, eximiéndonos por nuestra patriótica conducta de toda responsabilidad, tendremos al ménos la tranquilidad que ha de derramar sobre nuestras conciencias la rectitud de nuestras intenciones.—He dicho.»

VARIETADES.

MARAVILLAS AMERICANAS.

La mas grande catarata del mundo es la del Niágara, que tiene una altura de 170 piés.

El rio mas grande y caudaloso es el Amazonas.

La cueva mas grande es la Mastodonte en Kentucky, en la cual se puede navegar y pescar en un lago subterráneo.

El valle mas grande del mundo es el Mississippi, que contiene 5,000 millas cuadradas y es una de las rejiones mas fértiles del globo.

El paseo mas grande del mundo es el «Fairmount-Park» de Filadelfia, que tiene una area de 2900 acres.

El mas grande mercado de trigos es el de Chicago.

El lago mas grande es el «Lago Superior» 430 millas de largo con 1,000 piés de profundidad.

El ferrocarril mas grande es el del Pacífico que tiene una longitud de 3,000 millas.

El puente natural mas grande es el de «Cedar Creek» en Virginia; tiene una altura de 250 piés sobre el nivel del agua y un ancho de 80.

La masa mas grande de fierro que existe en el mundo, es el cerro de este metal en Missouri; tiene una altura de trescientos cincuenta piés y una circunferencia de dos millas.

EN LUGAR DE UNA,

LA MUJER DEBE TENER TREINTA COSAS.

De un libejo publicado en Londres, en 1849, titulado: «Los cigarros, el vino y las mujeres,» traducimos los siguientes requisitos que ha de tener una n'ia:

When thirty charms like these combine,
Then is the female form divine.

Tres blancas... La tez, los dientes y las manos.

Tres negras... Los ojos, las cejas y los cabellos.

Tres rosadas... Los labios, las mejillas y las uñas.

Tres largas... El talle, la mano y las trenzas.

Tres pequeñas... La boca, las orejas y los piés.

Tres espaciosas... El pecho, la frente y el entrecejo.

Tres delgadas... La cintura, los labios y los jarretes.

Tres gordas... Los brazos, la pantorrilla y la cadera.

Tres suaves... Los cabellos, los dedos y los labios.

Tres imperceptibles... Las ventanas de la nariz, la respiracion y el olor.

REYES Y EMPERADORES DE ROMA.

Al tender la vista sobre la ciudad del mundo, no puede dejar de estremecerse la imaginacion al contemplar sus grandes virtudes, sus grandes crímenes y sus grandes triunfos.

Tuvo siete reyes en el espacio de 244 años; fué república 478; el imperio duró desde la proclamacion de Augusto hasta la de Odoacro, 506, cuyo total constituye una existencia de 1228 años.

De los siete reyes, dos fueron esencialmente guerreros, uno legislador, tres buenos, y el último, tirano, fué destronado. Tres murieron asesinados, uno sofocado por un rayo, y los restantes fallecieron en su lecho.

De los setenta y tres emperadores, diez y ocho espiraron de enfermedad, vejez y disgusto; diez y nueve fueron asesinados, tres ahogados, uno envenenado, otro suicidado cuatro degollados, uno muerto por el verdugo, cuatro en el campo de batalla, uno desollado, otro de un derrame de sangre, otro de la caída de un caballo: los restantes desaparecieron oscuramente entre las últimas convulsiones del imperio, pudiéndose asegurar que ninguno pereció tranquilamente. Quince gobernaron con arreglo á justicia, catorce fueron tiranos y cruels, tres esencialmente legisladores, once conquistadores y guerreros, once débiles é inútiles, tres usurpadores. El resto dejó tan escasa memoria, que apenas merecen calificación histórica.

Entre los setenta y tres emperadores, se cuenta á Pulqueria, esposa de Marciano, digno rival del feroz Atila,

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy no hay funcion. Mañana miércoles se pondrá en escena, la comedia nueva en 2 actos, titulada:

DE NADAL A SAN ESTEVE.

La comedia nueva en un acto,
LO MESTRE DE MINYONS.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el día 5 de Junio de 1880.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla.—A las 3'45 (mixto), 8'30 mañana.—2'15 y 5 tarde.

Salidas de Manacor para Palma.—A las 4'5 (mixto), 7'45 y 11'55 mañana.—5'45 tarde.

Salidas de Manacor para La Puebla.—A las 4'5 (mixto) mañana.—5'45 tarde.

Salidas de La Puebla para Palma.—A las 4'55 (mixto), 8'15 mañana.—12'45 y 6'15 tarde.

Salidas de La Puebla para Manacor.—A las 4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

Palma 31 Mayo de 1880.—El Director general, Guillermo Moragues.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vécs d' us modern y antic que no s' troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, va enciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivis: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputacion provincial, ahont se dirigitán sas peticions y reclamacions.

¡¡¡Ojo aquí!!!

40 POR CIENTO DE REBAJA.

Liquidacion de Estampas y Marcos.

Los S. es. Lassalle hermanos ponen en conocimiento del público que acaban de esponer en venta frente de su casa calle San Nicolas n.º 30 un Gran baratillo de estampas, cromos y grabados, copias de los principales autores, tales como Rafael, Murillo, Miguel Angel, Robens, etc., etc. 50000 Estampas asuntos religiosos, santas, historias, estudios, vistas, paisajes, escenas de familia y otros asuntos, desde medio real en adelante. Vistas para estereóscopos desde 6 reales docena en adelante.

Planos de band-ras, pesas y medidas, planos sinópticos de los papas y la viña cristiana. Delanteras de chimenea, de 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 reales una. Mapas geográficos de las cinco partes del mundo y de las provincias de España, por Cuello y Dufour á 4 reales uno. Cuadros para adornar salas y comedores de 8 reales en adelante. Croseros sobre en argos de todos tamaños. Marquitos para retratos á 10 reales docena y 1 real uno.

1200 listones para marcos de todos tamaños con diez por ciento de rebaja.

Flores artificiales y objetos para labrarlas con ventaja de precios.

Aprovechar la ocasion. S. NICOLAS 30. 15

AGENCIA CONSULAR

de S. M. el Rey de Italia.

El lunes siete del corriente y dias siguientes no festivos á las seis de la tarde se venderán en pública subasta el casco del bergantin italiano Emma en el estado en que se encuentra embarrancado en el cabo del Monjo, su aparejo y arreos salvados, que se hallan depositados en el almacén de D. Ignacio Roca; cuyo acto tendrá lugar junto á la casilla de Carabineros. 3-1

PRESENCIAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 5 t.

(Recibido á las 7'51 t.)

En el Senado el Sr. Elduayen ha declarado que el Gobierno carece de noticias sobre los incendios de Cuba.

Espérase que á fines de Junio tendrá lugar la suspension de las sesiones de las Cortés marchando los Reyes á la Granja.

Interior, 17'80.

Falta el exterior.

Bonos, 96'10.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p^o 17'90.

Barcelona, 17'67 1/2.

Palma, 17'77 1/2.

IMPRENTA DE B. ROTGER.

SECCION COMERCIAL.

Dia 31.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Cartagena en 1 dia goleta de guerra Ligera, de 3 cañones y 106 plazas, su comandante D. Antonio Moreno Guerra, y 3 transportes. Conduce al Escmo. S. Teniente general Director general de Infanteria militar.

D. Valencia en 18 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 marineros, 61 pas., balija y efectos.

De Cette en 5 dias balandra Magdalena, de 66 ton., cap. D. Juan Amengual, con 5 mar., pipas vacias y efectos.

De Alicante en 4 dias laud Juanito, de 35 ton., pat. Pedro José Terrasa, con 5 marineros y lastre.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 toneladas, cap. D. José Pons, con 18 mar., pas., balija y efectos.

Para Marsella polaca goleta Belisario, de 124 ton., pat. Guillermo Palmer, con 6 mar. y vino.

Para Cette balandra San José, de 61 toneladas, cap. D. Bernardo Palmer, con 6 marineros y vino.

D. Gregorio Garcia de Leaniz, Juez de primera instancia de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

En virtud de proviencencia de diez del que rige se saca de nuevo a publica subasta por no haber tenido efecto el remate que obtuvo Sebastian Fiol, una casa zaguán, entresuelos interiores, piso principal y segundo, agua de pozo y botiga, situada en esta ciudad, calle del Socorro, señalada con los números 19 y 21 antes 78 y 79 de la manzana 18, que linda por la derecha entrando con casa de Jaime Vidal, por la izquierda con otra de Antonio Roig y por la espalda con la de Juan Ignacio Jaume, justipreciada por peritos en la cantidad de ocho mil ochocientas pesetas. Esta casa propia de D. Juan Picornell y Ramonell, presbitero, se vende a instancia de D. Esperanza Garau para hacerle pago de lo que alcanza contra dicho presbitero, sus intereses y costas bajo los pactos siguientes:

1.º Que el rematante no podrá exigir para el exámen y consiguiente otorgamiento de la escritura de traspaso mas titulacion de la finca espresada que la que aparezca de autos; a cuyo efecto estarán los mismos de manifiesto en la escribania del inf. ascrito.

2.º Que el mismo rematante deberá adquirir la casa de que se trata sujeta tan solo a la prestacion de un censo de dos libras cinco sueldos anuales ó sean siete pesetas cincuenta céntimos pagaderos en treinta y uno de Diciembre a los herederos de D.ª Juana Mayol y A. er, pues otro censo que pesaba sobre la misma casa de seis libras diez y nueve sueldos seis dineros equivalentes a veinte y tres pesetas diez y seis céntimos ha sido redimido durante el juicio.

Y 3.º Que el censo espresado de dos libras cinco sueldos será tan solo baja del precio porque se obtenga el remate capitulizándolo a razon del seis por ciento, y el importe de veinte y cinco pensiones de las que se hallan en deuda con baja de contribucion.

Queda señalado para el remate de la espresada casa el once de Junio próximo venidero a las doce de la mañana en los estrados de este Juzgado.

Lo que se anuncia por medio de este edicto para conocimiento de los licitadores, con la advertencia que no se admitirá postura al que previamente no haya depositado en la mesa judicial el diez por ciento del justiprecio de la casa que le será devuelto en el acto sino obtuviere el remate a su favor y si lo fuere servirá a cuenta del precio que diere por ella, y que serán de su cargo satisfacer los gastos de subasta y remate y demás consiguiente a la realizacion de la escritura de traspaso.

Palma trece de Mayo de mil ochocientos ochenta.—Gregorio Garcia de Leaniz.—Pedro Gazi.



D. FRANC.º CASSASNOVAS Y AMENGUAL
HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su afligida madre, abuelos, hermano, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el miércoles 2 de los corrientes a las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

BAÑOS

DE LA CALLE DE S. SEBASTIAN.
Se abrirán el jueves próximo 3 de Junio.

GREMIO DE ZAPATEROS.

Los sindicos y clasificadores de dicho gremio, teniendo sus trabajos ultimados hacen presente a los interesados que tendrán las listas espuestas en el local de la sociedad de maestros zapateros «La Industria Balear» calle de Costos los dias 2, 3 y 4 del presente mes desde las 8 de la noche hasta las 11 para los efectos que haya lugar.

Palma 1.º Junio 1880.—Por orden de los clasificadores.—El Síndico.—Guillermo Arbós.

BANCO BALEAR
en liquidacion.

Se replica a los señores tenedores de resguardos de acciones, billetes, depósitos ó cualesquiera otros créditos contra el extinguido Banco Balear, se sirvan presentarlos en sus oficinas para su definitiva cancelacion. Palma 31 de Mayo de 1880.—La Comision Liquidadora.—Miguel Morey.—José Astier.

AVISO A LOS PASAJEROS
PARA

Puerto-Rico y Habana

Los señores que gusten trasladarse a Puerto Rico ó Habana en el magnífico vapor español trasatlántico MARIA, se servirán presentarse al despacho de la Empresa Mallorquina de vapores y se les facilitará su pasaje desde Palma, al mismo precio de pasaje que tienen establecido los demás vapores trasatlánticos que salen de Barcelona.

EMPRESA MALLORQUINA
DE VAPORES.

El vapor Jaime 2.º saldrá para Argel el miércoles 2 de Junio a las 4 de la tarde. Estará de regreso el miércoles siguiente. Admite carga y pasajeros.

El magnífico y acreditado vapor trasatlántico

JOSÉ BARÓ

su capitán D. Juan Mas, saldrá de Barcelona para Puerto Rico y la Habana el dia 10 de Junio próximo, admitiendo carga y pasajeros.

Informarán en esta Gabriel Mulet agente de Aduanas, despacho sobremuelle. 4

HARINERA BALEAR.

Se anuncia a los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada acción ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, número 65), de diez a una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio. Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bensassar.

COMP. INDUSTRIAL Y MERCANTIL
DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno ha acordado exigir a los accionistas un primer dividendo pasivo de 10 p. del valor nominal de las acciones, cuyo importe se hará efectivo del 15 al 30 del próximo mes de Junio, todos los dias laborables, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, en las oficinas de la Compañia, Conquistador número 28, principal.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Compañia Industrial y Mercantil de Mallorca.—El Administrador, Francisco Piñá.

A LOS COMERCIANTES
en maderas y ladrillos.

En la villa de Pollensa y casa del finado D. José Cruzet, en estos momentos se están realizando grandes cantidades de géneros de diversas clases, particularmente maderas de la llamada *taulons* y ladrillos desde los más finos a los más ordinarios. Se venden tanto al por menor como al por mayor. Los compradores podrán dirigirse a la misma casa donde encontrarán las personas encargadas de la venta. 4

Gran variedad de trajes de verano a 50 y 60 reales uno.

Calle de Jaime II.

Caballo.

Se desea vender uno de 6 años de edad, castaño oscuro, 7 palmos y un dedo de alzada, y acostumbrado al tiro.

Para tratar de su venta en la calle del Palau, número 4. 12-8

Los clasificadores del gremio de carpinteros hacen presente a los maestros que lo componen, que las listas con la cuota de la contribucion industrial que para el próximo año consideran haberles correspondido a cada uno estará de manifiesto durante los dias 31 de Mayo y 1.º y 2.º Junio en la calle de la Luz número 13 de 8 y 1/2 a 10 de la noche al objeto de oír las reclamaciones que se hagan y atenderlas si se consideran justas.

Se alquila una casa núm. 16 sola y de mucha capacidad en el callejon de ne Peña. Darán razon calle de las Miñonas número 26.

Hay de venta una casa situada en la calle del Carmen n.º 18, con dos sisternas, un pozo, coladuria y jardin. Para informes calle de los Huertos 12, 3.º

Se alquila un segundo piso de la calle de Pelaires, número 45, con agua de fuente y pozo. En el primero informarán. 13

En la calle de Rubi, esquina a la calle nueva que se ha abierto en la Plaza de Abastos hay una tienda y un segundo piso para alquilar. Dará razon el barbero de la Plaza n.º 30. 13

En la calle de San Felio, número 28, se alquila un segundo piso que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene agua de fuente, azotea y porche. En la misma informarán. 4

Se desea vender una casa y porcion de tierra en el pueblo de Buñola; informarán San Miguel n.º 33 chocolatería.

Hay para alquilar un primer piso en la calle de Mesquida n.º 9, cerca el Borne. Informarán en el entresuelo n.º 3 de la misma calle.

Se desea vender una casa en los Hostaleros de Cañellas. Calle del Casino Cas Vidrié darán razon.

En la calle de Olor Colom, al lado de la camisería la Azucena, hay un segundo y cuarto piso para alquilar de bastante comodidad con agua a grifo. En la misma darán razon. 8

Se vende una casa sita en Porto Pi, que perteneció a D. Miguel Jurado y reúne todas las comodidades apetecibles. Los que deseen adquirirla pueden avistarse con el abogado D. Alejandro Rosselló que tiene su estudio Morey, 8 pral. dcha. 8-7

Hay para vender algunos muebles antiguos en muy buen estado. Darán razon en esta imprenta. 12

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
JAIME II, NUM. 4
Palma de Mallorca
DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES
EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.
JAIME II, NUM. 4.

SALON DE PELUQUERIA

DE
José Casasnovas.

Se ha trasladado al local que ocupó la caja de la Sucursal del Banco de España en la plaza de Santa Eulalia, número 20, esquina a la calle de la Cadena. 15

Piano vertical.

Se alquila uno de muy buenas condiciones. Para su ajuste dirigirse calle de san Elias (antes huerto del Carmen) n.º 22 piso 2.º 29

Alquiler.

En la casa zaguán de la plazuela del Carmen, número 67, frente al Cuartel del mismo nombre, esta para alquilar un segundo piso que reúna toda clase de comodidades. El maestro de carruajes que vive en la esquina de la misma plazuela dará razon.

Segadoras.

En el pueblo de Binisalem en casa del herrero Balle se espenden máquinas para segar con una caballería en terreno de arbolado, de los mejores sistemas conocidos en la Isla.

Tambien hay en venta arados y muchos otros artículos de herramienta. 12

Pianos.

En el almacén de muebles de la calle de Pelaires perteneciente a D. Bernardo Cirer, ad más de un grande y variado surtido de muebles y tapicerías de todas clases, hay algunos pianos medio-oblicuos, de moderna y sólida construcción (por la que se garantizan) y de dulces y sonoras voces, que se darían por un precio arreglado y en condiciones ventajosas.

En el mismo establecimiento darán razon, a quien desee alquilar alguno de dichos instrumentos, como tambien acerca de la ejecucion de cualquier clase de reparaciones, concernientes a los mismos, por difíciles que sean. 15

Está para alquilar el primer piso de la plaza de las Copiñas donde tenia el gabinete el Cirujano-Dentista D. Domingo Casasnovas.

Informarán en la tienda de abajo. 21

A consecuencia de un traslado, se venden muebles nuevos y usados en la calle de Mesquida, número 6, piso segundo, izquierda. Serán visibles diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 9

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27.
Permanece abierto todos los dias de 8 a 11 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 57

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.
Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

La tienda de Consales era en el establecimiento de Peluquería situado en el Borne al lado del café de Oriente y desea traspasar los muebles y enseres de dicho establecimiento. En la calle de Bossa número 48, 1.º darán razon. 20

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

MAQUINAS SEGADORAS

del más acreditado fabricante inglés.
Hacen y distribuyen automáticamente las gavillas. Se darán a precios muy reducidos. Calle San Martín, número 39. 11

CASAS DE RECREO.

EN EL PONT D' INCA.
Se desea vender unas casas con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fábrica harinera que se está construyendo en aquel sitio.
Para mas informes, Sindicato 149. 38

¡A los veterinarios!
TÓPICO ESPAÑOL.

M dicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey.
PRECIO: 11 reales frasco.

Venta en Génova.

De una casa de recreo consistente en casa rústica y urbana, cuadra, cochera, tres fuentes ó grandes depósitos de agua, cuatro cuartos dormitorios, un salon, comedor de mucha capacidad, cocina y dispensa, terrado y un cuarto, con una porcion terreno poblado de almendros é higueras, para su ajuste el maestro albañil Antonio Perelló calle nueva del Carmen n.º 22 tienda.

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE
EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato núm. 50.
Sacos de yute para envases de almendron, sal en grano y molida, harina, etc. Telas para embalajes de mas de un metro de ancho a precios económicos.
Espedición a todos puntos. 60-4